



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



Tipo de Movimiento: Reconducción y actualización programática

No. de Oficio: 20

Fecha: 20/01/2022

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce			
Dependencia General:	G00	ECOLOGIA	
Dependencia Auxiliar:	101	Secretaria Tecnica	
Programa presupuestario:	03020101	Desarrollo Agricola	
Objetivo:	Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.		

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	
Dependencia Auxiliar:	
Programa presupuestario:	
Objetivo:	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
030201010201	poyos Especiales a productores agrícolas				-

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado	
					-

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Centro de acopio de residuos "Ecotrueque".	Centro	1.00	0	0	0	0	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación: Los motivos por lo cual este proyecto no se llevó a cabo son los siguientes, 1.- No se suministraron los insumos necesarios para poder iniciar el proyecto de la forma en que se había establecido, 2.-También influyó de manera directa el cambio constante de Director en el área de Ecología, 3.-Finalmente no se contó con el personal suficiente para la realización de dicho proyecto.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. Este movimiento presupuestal no cancela ni reduce ninguna meta.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto. Este Movimiento no crea ni reasigna ninguna meta del proyecto.

Identificación del origen de los recursos. Se envían datos en hoja anexa.

Revisó

C. Armando Reyes Regalado
Director de Ecología y Sustentabilidad

Vo. Bo.

Lic. David Epifanio Jijón Castro
Tesorero Municipal

Autorizó

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPE